

**INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS**

<b>Expediente Nº:</b>	<b>2024/0168000036</b>
<b>Objeto:</b>	Mantenimiento preventivo y correctivo de la flota de vehículos de propiedad de <b>umivale Activa</b> Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº 3.

D. Maria Jose Morales Astruells Coordinadora del Servicio de Obras y Mantenimiento, y solicitante del contrato descrito en el encabezamiento, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Contratos del Sector Público,

**INFORMO QUE:**

Con el presente contrato se trata de hacer frente de manera integral a necesidades coyunturales de los servicios descritos en el objeto del mismo, que no son cubiertos ni podrían serlo con personal propio. La empresa contratista deberá garantizar la infraestructura organizativa y productiva necesaria para asegurar el cumplimiento de aquellos.

**ASIMISMO DECLARO QUE:**

1. El objeto del servicio que se ha de realizar así como el tipo de tareas que se han de prestar como objeto del contrato están diferenciadas de las que corresponde desempeñar al personal de **umivale Activa**.
2. La prestación del servicio se efectuará (**marcar una de las tres opciones siguientes**):

- En dependencias de **umivale Activa**
- En dependencias de la empresa contratista, sin perjuicio de la presencia ocasional de personal de ésta en espacios de **umivale Activa**, a efectos de coordinación entre ambas partes.
- En dependencias de **umivale Activa**, por tratarse de contratos que, debido a la naturaleza de sus prestaciones, como es el caso de mantenimientos preventivos y correctivos y otros de contenido concesional, deban realizarse directamente sobre bienes o instalaciones propiedad **umivale Activa**

**umivale Activa**, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº 3

En Tarragona, a 18 de julio de 2024

Dolors Busquets Tarrats  
Técnico del Servicio de Obras y Mantenimiento



Código de verificación : ef278683ctfad73c9